DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,691 — SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes..... 2 Ptas. Por trimestre... 5'50 » — FUERA DE CORDOBA. Por un mes..... 2'50 » Por trimestre... 7 » — MIÉRCOLES 4 DE OCTUBRE DE 1905 — *Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.* — AÑO LVI

LA BOLSA

Nuestro 4 por 100 interior se ha cotizado con mucha firmeza durante todo el mes de Septiembre: abrió á 79'65 y ha cerrado á 80'05.

La pequeña alza de 40 céntimos más bien es debida á la proximidad del corte del cupón que á las circunstancias del mercado.

Se nota en la Bolsa de Madrid cierta gravedad que la hace ser muy perezosa para seguir los movimientos de las extranjeras.

Teniendo en cuenta sólo las cifras de los precios, la Bolsa de Madrid puede calificarse entre las más serias.

Nuestro exterior ha tenido en la Bolsa de París un alza de 2'37 enteros, alza que sin duda alguna obedece al estado de nuestras relaciones exteriores y á la resolución del problema marroquí.

Lo mismo ocurre en Londres, en donde el alza ha sido de 2'13.

Estas alzas de nuestro exterior son tanto más de notar cuanto que el 3 por 100 francés cierra en baja con 0'30.

Los fondos rusos cierran también con una pequeña baja, aunque después de firmada la paz se repusieron en sus antiguos precios.

Los japoneses se cotizan á más de 100.

Hé aquí algunas cotizaciones de ambos:

	Rusos	Japoneses
1.º	95	101
6.º	95 65	101 50
11	94 90	101 37
20	95 05	101 25
25	95 20	101 37
27	94 60	101 13

Los cambios aparecen con una baja de 1'40, baja importantísima si se tiene en cuenta que se debe principalmente al anuncio de que el ministro de Hacienda tiene preparadas para presentarlas á las Cortes algunas disposiciones para evitar el alza de los mismos.

La publicación del tratado anglo-japonés ha hecho oscilar todos los valores internacionales, y á él atribuimos la baja que tuvo nuestro exterior desde el día 23 al 27, la cual se reflejó también en nuestro interior.

La cláusula en virtud de la cual Inglaterra y el Japón se comprometían á defenderse mutuamente contra cualquier nación que atacase á una de las dos, alarmó en los primeros momentos al mercado; pero las declaraciones posteriores del ministro del Japón en Londres han devuelto la calma, porque en él se ve más que el deseo de agredir á ninguna nación, la expresión de una garantía para el mantenimiento del estado actual de cosas.

La frialdad con que, según se dice, ha acogido el gobierno francés la invitación de Rusia para celebrar un nuevo tratado, contribuirá á que la confianza renazca en el mercado.

Terminada la guerra, los trabajos de las naciones europeas deben dirigirse en el sentido de concertar un tratado entre Rusia y el Japón para que diriman sus cuestiones internacionales por medio de arbitrajes.

El desarme universal estamos muy distantes de que se realice; pero debe tenderse á que las guerras sean cada vez más raras.

Acaban de publicarse las cifras de nuestro comercio exterior durante el año 1904, y por ellas sabemos que nuestro comercio con Marruecos (importación y exportación) alcanzó á la cifra de 8.723.301 pesetas.

Si sumamos á esta cifra las correspondientes á nuestro comercio con Ceuta, 942.169; con Melilla, 1.310.757; con el Peñón de Velez de la Gomera, 41.048; con Alhucemas, 60 914, y con Chafarinas, 62 768, obtenemos la respetable cifra de 11.141.557 pesetas.

Terminadas las negociaciones pendientes entre Francia y Alemania, en breve se celebrará la conferencia internacional sobre los asuntos de Marruecos.

Esta tendrá lugar en Algeciras, y se ha convenido en que las cuestiones de policía y contrabando de armas en la frontera de la Argelia sean de la competencia exclusiva de Francia y del Japón.

En realidad, este convenio preliminar es sólo una precaución de Francia porque seguramente sus derechos hubieran sido reconocidos por todas las potencias signatarias del tratado de Madrid, como esperamos que en su tiempo sean reconocidos los de España.

Las elecciones de diputados á Cortes se han celebrado sin graves trastornos, habiendo obtenido el gobierno una mayoría suficiente, aunque no muy grande. La nota más saliente la han dado los conservadores, que contarán en la Cámara con cien diputados.

En las elecciones para senadores también ha obtenido el gobierno mayoría, y los conservadores una minoría muy nutrida.

Respecto á los planes del gobierno, y sin perjuicio de ocuparnos de hacer en su tiempo la crítica de los proyectos de ley que se presenten á las Cortes, debemos manifestar que en general han sido bien recibidos.

La ley de incompatibilidades, la reforma electoral, encargando al Instituto geográfico y estadístico la formación de las listas de electores; y las que el señor Conde de Romanones vá á llevar á efecto en su departamento merecen plácemes. Es preciso, sin embargo, conocer el detalle de tales reformas para poder juzgarlas con toda imparcialidad.

Algo hemos de decir sobre el Censo electoral: éste debiera ser, como sucede hoy en Italia, Bélgica y Holanda, un servicio derivado del Registro de población.

Este Registro se lleva en dichos países por medio de un funcionario en cada municipio que, además, está encargado del Registro civil, y los asientos tienen una comprobación recíproca. Sin embargo de ello Bélgica, en donde el Registro de población tiene una antigüedad de más de setenta años, é Italia, se quejan de la falta de un organismo ú oficina que los regule.

En España podría plantearse este Registro con gran sencillez y con relativa economía. Las oficinas provinciales de Estadística serían el órgano regulador é investigador de los Registros municipales que podrían llevar los Ayuntamientos, encargando el trabajo á determinado personal.

Siendo este Registro un documento solemne y fehaciente, de él sería muy fácil deducir las listas electorales, que podrían ser comprobadas por las oficinas provinciales.

Las Juntas electorales podrían ser siempre árbitros para resolver, por procedimiento análogo al del jurado, la procedencia ó improcedencia de las reclamaciones.

El Registro de población es un documento que simplifica y abarata mucho los censos generales y es el fundamento de todas las estadísticas de la población.

En cuanto á las ideas emitidas, según se dice, por el señor Montero Ríos respecto á la emigración, preciso es confesar que se amoldan perfectamente al espíritu que hoy domina. El Estado no puede impedir *directamente* la salida de emigrantes; su misión consiste solo en cuidar que cumplan los compromisos que al nacer se adquieren con la patria y á protejerlos mientras no renuncien la nacionalidad española.

Esto no es decir que el Estado deba cruzarse de brazos ante el problema; tiene medios indirectos muy eficaces, pero por desgracia lentos, para impedir la emigración. Estos medios consisten en la protección del trabajo y el desarrollo de la riqueza nacional. La transformación de la agricultura española es tal vez el más importante y eficaz. El convertir en terrenos de regadío unos cuantos millares de hectáreas de secano es una medida mucho más eficaz contra la emigración que cuantas disposiciones coercitivas se dicten.

MANUEL MINGUEZ

Madrid, 1 Octubre 1905.

Comparación de estadísticas

Cada vez que un asunto de carácter internacional hace necesario acudir á las estadísticas comerciales, se nota en ellas una divergencia tan acentuada que pocos son los que á través de aquellos datos tan diversos y contrarios pueden ponerse en la pista de la verdad relativa que se persigue.

No faltan en esas ocasiones Zoilos que empuñen las disciplinas para dar palmetazos á la Administración que hizo las estadísticas; abundan en casos tales las censuras á las *cosas de España*, como si allende las fronteras los datos oficiales fueran infalibles y la Administración que los coordina impecable; no escasean tampoco los que, dando prueba de una supina ignorancia, toman en su sentido absoluto, matemático, el valor de aquellas hileras de cifras que no entienden ni están en condiciones para descifrar.

Cierto que en esas estadísticas debieran hallarse exactitudes y realidades que no se encuentran en ellas; pero más cierto es aun que, á pesar del esmero y cuidado que en todas las naciones se pone para llegar á la perfección, en ninguna ha podido conseguirse, ni se conseguirá nunca; porque como el principal factor de la estadística es el comercio que declara la procedencia ó el destino de sus géneros, siempre que tenga interés en no revelar lo que ha dado en llamarse su secreto profesional, tendrá el camino expedito para burlar el interés de la Administración.

Existen además otros elementos de error muy difíciles, si no imposibles, de vencer. En primer lugar, así como cada país tiene un sistema monetario distinto y distintos también en algunos casos (en Inglaterra, por ejemplo) sus pesos y medidas, así también adoptan nomenclaturas arancelarias, procedimientos de adeudo y sistemas de procedencias ó destinos de mercancías que difieren de un modo radical entre nación y nación.

Esto, que hemos tenido ocasión de repetirlo varias veces, da origen á grandes confusiones cuando se comparan las estadísticas, y mucho más si los que á ese trabajo se dedican no tienen la preparación y la práctica que el asunto requiere.

Elemento también muy importante para esas divergencias es el comercio de tránsito, hoy tan florecientе en Europa, merced á la facilidad de las comunicaciones. Ese comercio, muy difícil de investigar á su entrada en un país, lo es casi imposible á su salida con relación á su verdadero punto de destino; porque los exportadores, sea por interés, sea por incuria, declaran casi siempre como tal la nación limítrofe ó aquella en donde rinden viaje los buques conductores de la mercancía, y una vez allí, se pierde la pista de ellas.

Para demostrar esto que decimos, bastará decir que, sólo por Francia, y según los datos oficiales de este país, pasan de tránsito anualmente mercancías españolas por valor de más de cincuenta millones de pesetas. ¿Dónde van esos géneros? Indudablemente á Suiza, Bélgica, Holanda y Alemania; pero sin que haya medio de precisar la cuantía que á cada una de dichas naciones corresponde en absoluto. Lo que sucede con Francia ocurre también con Inglaterra, Holanda y Bélgica, y en menor escala con Portugal.

Bélgica y Holanda reciben muchas mercancías de España que van destinadas á Alemania; Inglaterra las recibe para América del Norte y para Suecia y Noruega; Portugal también sirve de intermediario en algunas transacciones que se hacen con Inglaterra y con la América del Sur.

Es un movimiento constante, activo, complemento indispensable del comercio directo, y que en la mayoría de los casos se sustrae á la minuciosa clasificación que una estadística exacta requiere.

No quiere esto decir, sin embargo, que sea imposible apreciar en conjunto el tráfico mercantil de un país con otro determinado. Con un poco de práctica en la materia y valiéndose de una comparación racionalmente hecha entre los varios factores que contribuyen de un modo directo ó indirecto á la relación comercial de los dos pueblos, puede venirse en conocimiento de lo que se busca de un modo general y aproximado.

Pretender en estos asuntos la verdad absoluta, la nimiedad de una partida arancelaria ó la precisión del análisis, es tanto como querer hallar un factor común entre la inmensa balumba de las legislaciones peculiares á cada país.

Por mala que sea una estadística, siempre contiene algo útil. Lo que es preciso es saber manejarla, lo cual no es tan fácil como algunos suponen.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial)

Viaje de una reina destronada.—Su vida en Argelia.—Recuerdos de Madagascar.—Ranavalo en París.

Los soberanos destronados suelen venir á París para consolarse de sus tristezas. En esta capital, por donde van pasando ya dos generaciones sin levantar el trono aborrecido, aún persiste duradera, sobre el solar de la antigua corte, la amable cortesía. Pero á la vez, del gusto de los monarcas sin corona participan también los reyes cautivos deseosos de olvidar el peso de sus cadenas envueltos en las blandas suavidades de la vida parisién. Este es el caso de Ranavalo, exreina de Madagascar, que viene á la capital de Francia por tercera vez desde que se halla desterrada en Argelia.

Acaba de hacer su desembarco en Marsella, y pronto ha de ser acogida en París con toda la simpatía que inspiran las personas combatidas por los reveses de la fortuna.

Cuenta 43 años de edad, y desde los 20, en 1882, fué llamada á suceder á su tía Ramona, penúltima soberana de Madagascar.

Llevaba entonces el nombre de Razafindrahti, y era mujer del príncipe Ratrimas.

Pronto quedó viuda, y ateniéndose á las costumbres del país, tomó por esposo á su primer ministro, que había sido marido de las dos reinas precedentes. El peso de la corona era insoportable para su débil cabeza. Alejada del trato con los europeos, no pudo darse cuenta de las intrigas que se desarrollaban á su alrededor minando los cimientos del trono mientras ella dormía plancetera en sus viejos y desmoronados palacios.

Bajo el reinado de esta mujer inexperta, la criminalidad tomó en el país gran incremento y surgieron muchas complicaciones de carácter internacional relacionadas con la bandera francesa que ondeaba en aquella isla desde 1842. El gobierno de la República decidió emprender una campaña en 1885, á la cual puso término el explícito reconocimiento del protectarado francés.

Diez años más tarde, en vista de que él convenio de paz no era respetado, se rompieron nuevamente las hostilidades, y esta vez fué tomada por la fuerza de las armas la capital donde tenía su corte Ranavalo, y la isla de Madagascar quedó desde 1896 convertida en colonia francesa.

El 28 de Febrero de 1897, poco después de oscurecer, un comandante de Estado Mayor se presentó en el palacio de la reina, previniéndole que se dispusiera á abandonar para siempre su país natal, en interés de la seguridad pública y como espiación de sus torpezas gubernamentales.

Era preciso salir aquella misma noche, sin dar tiempo á que se enterasen los indígenas.

Ranavalo sentía manar de sus ojos un raudal de lágrimas abrasadoras.

No se podía perder un instante, porque 800 soldados franceses que formaban la guarnición serían impotentes para contener un alzamiento de 40.000 rebeldes.

A la una de la madrugada subía la reina al coche, precedida por 400 mozos, conductores del equipaje. Una escolta de 125 ginetes cerraba el silencioso cortejo, que desfiló iluminado por la luz macilenta de las antorchas.

Después de ocho días de viaje por caminos tortuosos, llegó Ranavalo á las orillas del mar. Allí se encontró con otro desterrado, Said-alí, sultán de la Gran Comora. Luego, en la travesía, expresó el deseo de fijar su residencia en la Argelia.

Desde entonces viva en Mustafá superior con su tía Raznazindrama y su sobrina María Luisa, niña de seis años.

El gobernador general le pasa una peusión que le permite atender sin grandes cuidados á todas sus necesidades.

Toca el piano, monta en bicicleta y ha adquirido costumbres de dama europea.

Su mayor goce consiste en pasar alguna temporada en París, á donde vino por primera vez por el mes de Junio de 1901.

Para dicho viaje le concedió el ministro de las Colonias una subvención de 12.000 francos. Además fué alquilado en 1.800 francos mensuales un piso entresuelo en la rue Pauquet, para que en él se hospedara.

Durante su permanencia en París visitó, acompañada de su tía y de su sobrina, los grandes almacenes y los museos, pasando las noches en el circo ecuestre, que prefería al teatro, por no conocer satisfactoriamente el idioma. Hace dos años vino por segunda vez, de paso para Arcachón.

Ahora vuelve deseosa de recibir los agasajos del pueblo parisiense, en cuyo seno olvida los recuerdos de su infancia.

Ha llegado á gustar los placeres de la civilización, y sólo siente que la edad vaya avanzado para arrebatárselos con la muerte.

IGNOTUS.

30 Septiembre 1905.

ARCHIMILLONARIOS

Se ha publicado en Nueva York una curiosa estadística acerca de las 34 mayores fortunas del mundo.

El hombre más rico es John D. Rockefeller, el célebre «rey del petróleo», cuya fortuna se calcula en 600 millones de dollars, ó sea más de 3.000 millones de pesetas.

Sumando la fortuna de las 20 ramas de los Rothschild se llega á más de 3.200 millones de francos.

Las 14 familias Vanderbilt tienen 450 millones de dollars, ó sea 2.250 millones de pesetas, no teniendo en cuenta los cambios.

El príncipe ruso Demidoff posee 1.000 millones de francos. El australiano sir Jervoice Clarke, 750 millones de francos.

La fortuna de las tres ramas de la familia Astor es igualmente considerable, y las cinco familias Gould tienen 525 millones de francos. Mayor que estas fortunas es la de un mejicano que posee 1.500 millones.

De los 34 potentados del capitalismo moderno, nueve de los más ricos son ciudadanos de los Estados Unidos, y siete ingleses, de ellos tres del Canadá. El más *pobre* de los 34 es el parisién Mr. Alfonso Heine, cuya fortuna está calculada en 375 millones de francos.

¡Pobrecitos!...

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 de Octubre actual, á las doce de su mañana, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de instrucción de Montilla, por robo, corrupción de menores y robos, contra José Ruiz Recio, Mariano Quesada Cobos, Manuel López Espinosa y cuatro más, Rafael Cruz Fernández y tres más, y José Ruiz Recio y otro.

CABEZAS DE FAMILIA

D. Antonio Arce Soto, D. Francisco Bautista Madrigal, D. Antonio Cuesta Cuesta, D. José Dávila Rubio, D. Francisco García Malagón, D. Francisco Gómez Baños, D. Matías García Carmona, D. Miguel Juncia Juncia, D. José Luque Bernal, D. Antonio Leña Carbonero, D. Miguel Luque Pérez, D. Miguel Muñoz Prieto, D. Elías Morales Lòpez, D. Luís Ortiz Sánchez, D. Francisco Pérez Llacer, D. Agustín Polo Bernal, D. Enrique Riobóo Susbielas, D. Francisco Sanz Gutiérrez, D. Nicolás Torres Amo y D. Rafael Vilaplana Gutiérrez.

CAPACIDADES

D. Ricardo Alda Aparicio, D. Manuel Bernal Galvez, D. Antonio Gómez Luque, D. Luís Carmona Rodríguez, don

Ministerio de Cultura 2006

Manuel Góngora Aguilar, D. Nicolás Hidalgo Diéguez, D. Antonio Luque Cabello, D. Joaquín Márquez Repiso, D. Pedro Navarro Alcaide D. Miguel Márquez del Real, D. Rafael Portero López, D. Francisco Ramírez Pérez, D. Francisco Riobóo Susbielas, D. José Santana Domínguez, D. José Varo Navarro y D. Angel Requena Cabello.

SUPERNUMERARIOS

CABEZAS DE FAMILIA

D. Carlos Leston Figueroa, D. Félix Viñas Cruz, D. José Herrera Baena y D. Miguel Ruiz Domínguez.

CAPACIDADES

D. Carlos Pérez Guerrero y D. Alejandro Ruiz Delgado.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

EL SERVICIO DE SILLAS

Resuelto por la municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública, por término de cinco años, contados desde primero de Enero próximo á fin de Diciembre de 1910, el servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, convócase, por término de treinta días, el remate del mismo, cuyo acto se verificará, ante mi autoridad, en el despacho de esta Alcaldía, á las catorce horas del martes 31 del que rige.

El tipo para la subasta se fija en la cantidad de 13.005 pesetas por cada una de las anualidades que el contrato comprende, y para interesarse en esta subasta habrán de consignar los licitadores, en la Depositaría de los fondos municipales, la suma de 650 pesetas 25 céntimos, en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de 2.601 pesetas luego que se le adjudique el contrato.

El pliego de condiciones inherente al referido servicio, contra el cual no se ha producido reclamación alguna durante el plazo que ha estado expuesto al público, queda de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha puede examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T, vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones á que debe subordinarse el servicio de cobranza y colocación de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, aceptando todas y cada una de ellas, se somete á su cumplimiento, obligándose á prestar dicho servicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra) por cada una de las anualidades que el contrato comprende. Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en referida subasta, advirtiéndose que los gastos de inserción del presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante, así como que perderán el cincuenta por ciento de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposición ó la formulen sin sujeción al modelo preinserto ú ofrezcan realizar el servicio en menor cantidad que el tipo señalado.

Córdoba 2 de Octubre de 1905.—*José García Martínez.*

Extracto del *Boletín oficial* del 2 de Octubre:

Delegación de Hacienda.—Circular variando las horas de despacho.

Administración de Hacienda.—Instrucciones para la formación de los padrones de carruajes de lujo.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Almodóvar del Río el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Blázquez la matrícula de subsidio para el mismo. Extracto de la sesión extraordinaria celebrada por el de Palma del Río el 27 de Septiembre. Anuncios de estar concluida la relación de los predios rústicos de Posadas, comprendidos en la demarcación del polígono fiscal número 4 y de la sesión que celebrará el 6 del corriente para oir á los dueños de las parcelas que comprenden los polígonos 2 y 3. Anuncio de la subasta que celebrará el de Almedinilla para el arriendo de los consumos Idem de la vacante de la plaza de farmacéutico titular de Belmez.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados que han de comparecer en la Audiencia los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del actual.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba llamando á los herederos de don Manuel Soto Molina y á Antonio Fernández Urbano; del de Aguilar de la Frontera á un arriero de Estepa conocido por el *Cacho*; del de Osuna encargando la busca de varias caballerías robadas el 24 de Septiembre del cortijo de «Mochales,» de aquel término; del de Puente del Arzobispo llamando á Manuel González ó Hernández, natural de Herrera ó Estepa, jugador de oficio; del de Baena á Josefa Ordóñez Cano, y del de Hinojosa del Duque interesando el rescate de un burro hurtado el 23 de Junio de la finca denominada «La Hoya,» término de El Viso. Anuncio de la vacante de la Secretaría del de Doña Mencía.

CORREO TAURINO

Desde que comenzó la actual temporada, hasta el último día de Septiembre, los matadores de toros que más corridas llevan toreadas son los siguientes:

Bombita	49
Machaquito	45
Fuentes	43
Lagartijo	42
Montes	29
Cocherito	26
Mazzantinito	23
Algabeño	23
Morenito de Algeciras	21
Minuto	19
Quinito	16
Bonarillo	15
Gallito	15
Conejito	14
Lagartijillo chico	12

A diez corridas figuran *Guerrerito* y *Chicuelo*. Vicente Pastor nueve. Con seis *Saleri* y *Valenciano*. Con cinco *Murcia, Camisero* y *Revertito Jerezano* cuatro. *Pepehillo* y *Rerre* á tres. *Regaterín* y *Pepete* á dos. A una *Tortero, Parrao* y *Templaito*.

No han toreado ni *Lagartijillo* ni *Bebe chico*.

De los matadores de novillos los que más corridas han trabajado son los que siguen:

Corchaito	27
Bienvenida	26
Vito	20
Regaterín	18
Gallito-chico	17
Platerito	13
Pepete	13
Segurita	12
Relampaguito	12
Chiquito de Begoña	12
Angelillo	12

DON CUARTEO.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que en lo sucesivo no se dé curso á las instancias en solicitud de que se rectifique la fecha del nacimiento, consignada en las hojas de servicio de los jefes y oficiales, después de transcurridos dos años á partir de la fecha en que los interesados hayan obtenido el empleo de oficial ó asimilado en los distintos Cuerpos ó Institutos militares, pues debiendo formularse entonces las hojas matrices, en las que habrán de firmar el «enterado,» como está prevenido, es suficiente el plazo de dos años para que se provean de los documentos necesarios, á fin de que pueda deshacerse cualquier error cometido al redactar la primera subdivisión de las referidas hojas de servicios; y constituyendo éstas la base de todas las vicisitudes en la carrera militar, no debe hacerse en ellas después alteración alguna. En los cuerpos de Artillería é Ingenieros se tomará por base de dicho plazo el ascenso á primer teniente, y en el de Sanidad militar, sección de Medicina, el de médico segundo.

Mandamientos de la higiene

1.° Higiene general. — Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.

2.° Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida, pero el aire puro y el sol son indispensables á la salud.

3.° Higiene gastro-intestinal.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.

4.° Higiene de la piel y de los orificios.—La limpieza preserva de la impureza; las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.

5.° Higiene del sueño. — Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.

6.° Higiene del vestir. — Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con la libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperatura.

7.° Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre hace agradable el hogar.

8.° Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones; mas el abuso de estas lleva á la pasión y la pasión al vicio.

9.° Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor á la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.

10. Higiene profesional.—¿Vives del cerebro?—No dejes aniquilarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No te olvides de ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento.

Este decálogo lo resume la higiene moderna en el sabio precepto: limpieza.

DOCTOR DECORNETI.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 29 de Septiembre

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Variar las horas de despacho en todas las dependencias de la Corporación, que serán en lo sucesivo de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Confirmar el ingreso de Teresa Lucena Varo en el departamento de dementes del Hospital de Agudos, decretado por el Vicepresidente de la Comisión.

Sugetarse en un todo á lo dispuesto en la convocatoria para las oposiciones á las plazas de farmacéuticos de los hospitales de Agudos y Crónicos.

Solicitar de la Superioridad la incorporación del correccional de Lucena al de Córdoba.

Señalar el día 4 de Octubre para el otorgamiento de la escritura de contrato del arriendo de la cobranza del contingente provincial.

Informar al señor Gobernador de que procede dar curso á la instancia que el Ayuntamiento de Torrecampo dirige al ministro de la Gobernación en solicitud de dos fuentes para destinarlas á lavadero público, y una vez concedidas declarar la excepción de subasta y concurso para las obras que han de practicarse al objeto de construir dicho lavadero.

Manifestar al Gobernador militar, por mediación del civil, que la Diputación no puede reducir el precio de las estancias causadas por militares y fuerzas de la guardia civil en el Hospital de Agudos, del que ya se fijó y se le comunicó en 8 de Agosto último, á causa de la carestía de los artículos de consumo.

Declarar excedente sin sueldo, por cuatro años, al médico numerario de la Beneficencia provincial don Manuel López Comas, y nombrar para que le sustituya interinamente á don Rafael León Avilés.

Informar favorablemente y dar curso á una instancia de don Fernando La Calle Herrera, auxiliar de la Biblioteca provincial, en solicitud de que se incluya su haber en el próximo presupuesto del Ministerio de Instrucción pública.

Consignar en el próximo presupuesto el aumento gradual de sueldo del oficial tercero de la Secretaría de la Corporación don Rafael Viguera Espejo.

Autorizar la salida de la Casa de Socorro Hospicio del acogido Antonio Morales Espejo, para que se dedique al servicio doméstico.

Conceder un mes de licencia al inspector de brigada de la Casa de Socorro Hospicio don Miguel Escudero Galiano.

Dar el dote de 75 pesetas á la expósita Felisa Fabre Frías, que ha contraido matrimonio.

Otorgar la gratificación de quinientas pesetas anuales á don Nicolás Ruiz Cañete, practicante del correccional de esta ciudad, por los servicios gratuitos que viene prestando desde el año de 1904.

Conceder un plazo de quince días á los Ayuntamientos de Benamejí, Luque y Rute para que abonen sus débitos de contingente del segundo trimestre del año actual.

Publicar en el *Boletín oficial* una circular requiriendo á los Ayuntamientos deudores por el tercer trimestre del corriente año para que en el término de cinco días salden sus descubiertos; advirtiéndoles que, si no lo hacen, se ordenará la intervención de sus fondos.

Autorizar al Director del Hospital de Agudos para que efectúe las obras necesarias en la pared medianera del departamento de dementes con el edificio de las Hermanas terciarias de San Francisco de Asís, á fin de evitar las evasiones de los alienados.

Conceder la tercer recompensa de aumento gradual de sueldo al médico de la Beneficencia provincial don Vicente Orti Muñoz.

Aprobar el señalamiento de precios medios para la liquidación á los pueblos de los suministros que hagan á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Septiembre.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro-Hospicio á Rafael Molina Suárez, José Reyes Castro, José, Carmen y Demetrio Leva Ramírez y María del Carmen Larroca Gallardo.

RÁFAGA

Cuando contemplo tus negros ojos
y cuando escucho tu dulce voz,
cuando tus labios frescos y rojos,
me hablan de amor,
Vibra en mi alma—lira gigante—
una sonora suave canción;
¡Cantar de cisne, cantar de alondra,
de colorines y ruiseñor!

EDUARDO DE ORY.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Puestos en donde se expende la carne de esta Sociedad:

Para reses mayores

Plaza del Mercado, números 228, 230 y 147; plaza de Sánchez Peña, números 11 y 15; calle del Toril, sin número; Gutiérrez de los Ríos, 9 y 11, esquina á la calle Cedaceros; Alfonso XIII, 16; Victoriano Rivera, 9; Concepción, 36; plaza Antonio Grilo, sin número; Deanes, 23, y Espartería, 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado, números 259, 261, 220, 223 y 227; Gutiérrez de los Ríos, esquina á la de Cedaceros, 9 y 11; Concepción 36, y Antonio Grilo, sin número.

Aún cuando el término medio del registro verificado el sábado fué á pesetas 1'64 el kilogramo de reses mayores, la Sociedad pone en conocimiento del público que la expenderá desde el martes 3 hasta el 9 inclusive, á los siguientes precios:

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 52
Idem id., sin hueso, á.	2 30
Idem de ternera, con hueso, á.	2 00
Idem id., sin hueso, á.	3 00
Idem de macho, á.	1 24

El Secretario, *L. Gabriel García.*

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Administrador principal de Correos, 769'56 pesetas; señor Jefe de Telégrafos, 373'52; don Rafael Roca, 312'86; don Pedro Yuste, 81'52; don Fernando Romero, 102'92; don Federico Montalvo, 92'62; don Antonio Horacio, 61'75; don Pedro Sierra, 49'40; don Luís García, 135'02; don Federico Germán, 138'72; don Ricardo Gómez, 29'32; don Manuel Enríquez, 506'37; señor duque de Hornachuelos, 411'65; don Manuel de Luna, 45.000, y señor Depositario pagador, 9.840'12.

GACETILLAS

—**Prórroga**—El ministro de Instrucción pública ha ampliado hasta el día 10 del actual el plazo para la matrícula en los establecimientos oficiales de enseñanza, teniendo en cuenta que en varios de éstos no han terminado aún los exámenes que debieron celebrarse durante el mes de Septiembre.

—**De paso**.—En el expreso del lunes último pasó para Madrid el doctor Muñoz, secretario de la junta central de patronato de médicos titulares. Estuvo en la estación á recibirlo una numerosa comisión de médicos titulares de la provincia, instándole encarecidamente para que se quedara en esta, lo que no pudo hacer por hallarse completamente afónico, cansado y terminársele la licencia que disfrutaba.

—**Juicios orales**. Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de lesiones, contra Pedro y Juan Vera. Les defenderá el abogado señor Escribano y les representará el procurador señor García Gonzáles.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por desobediencia, contra don Ramón Escofet y Mollinedo. Los señores Castillejo y Caballero tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—**Teatro-Circo**.—Numeroso público asistió anteanoche á la función en que la compañía cómico-lírica que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán. Las obras puestas en escena fueron *La buena sombra, Gigantes y cabezudos, El barbero de Sevilla* y *El húsar de la guardia*. En la aceptable interpretación de estas obras se distinguió, en primer término, la tiple señorita Mora, que cantó de modo muy notable la *polonesa* del segundo cuadro de *El barbero de Sevilla*. La señorita Mora, que es una excelente artista, dijo expresado número con la delicadeza, entonación y esmerado gusto musical que emplean los cantantes de primera fila. Con su bien timbrada voz, delgada como hilo de plata, hizo anteanoche verdaderos prodigios. La fermata, sumamente artística, fué el preludio de una de esas ovaciones que pocas veces se repiten. La *polonesa* de *El barbero de Sevilla*, cantada por la señorita Mora, fué el número de la noche. En las demás obras que figuraban en el programa también se distinguieron la simpática tiple Salud Martínez, y los señores Ventura de la Vega, Gallo y Guillén.

—**Llegada**.—Ha llegado á esta capital Mr. Emile des Cegnets de Kerdreoret, profesor de francés de «The Berlitz School» de Leipzig. Dicho señor viene destinado á «The Berlitz School» de Córdoba.

—**Voto de gracias**.—Lo ha acordado muy expresivo en su última sesión la Junta provincial de Beneficencia, particular y que se consigne en sus actas, á favor de nuestro distinguido amigo don Antonio Vázquez Velasco, por los servicios especiales que como Secretario-Administrador, cargo que en comisión le confirió, ha llevado á efecto en los últimos meses, reorganizando é inventariando la voluminosa documentación de su archivo y estableciendo la más correcta forma en la contabilidad de sus fondos, cuyos servicios resolvió también la Junta que se expongan al Gobierno de S. M. para su conocimiento y justa apreciación, al terminar aquel funcionario en el ejercicio de dicho cargo, para el que ha sido nombrado interinamente por la Superioridad el que también es amigo nuestro muy estimado don Ricardo Illescas y Alcalde, á quien como al anterior nos complacemos en felicitar.

—**Traslado**.—Ha trasladado su residencia á esta capital nuestro antiguo amigo don Enrique Villalba, diligente corresponsal del DIARIO en Posadas, y procurador de aquel juzgado.

—**Cuerpo de vigilancia**.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á un sujeto que, embriagado, promovió escándalo en una taberna de la Avenida de Cervantes.

—**Caja de Ahorros**.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 15.371 pesetas, por 149 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 14; se pagaron 19.664'19 pesetas á solicitud de cien imponentes, diez de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—**De viaje**.—Ha salido de Málaga para Madrid, en donde fijará su nueva residencia, nuestro distinguido amigo don Juan Tejón y Marín, exgobernador de Granada.

—**Guardia municipal**.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una jitana que, en unión de otra, insultó á una joven en el campo de la Verdad, y á una mujer que en su domicilio de la calle Mayor de Santa Marina hirió á una convecina suya. Han denunciado á un sujeto que apacentaba ganado cabrío, sin licencia para ello, en el arroyo del «Zumbacón», y á dos mujeres que riñeron en la puerta de Almodóvar y al apedrearse hirieron á otra gravemente en la cabeza, y han dado parte de la desaparición de los palos que impedían el tránsito de vehículos por la calle Valladares, con motivo de una obra.

—**Nombramiento**.—Ha sido nombrado corresponsal del DIARIO en Posadas, en sustitución del procurador don Enrique Villalba, nuestro estimado amigo don Miguel Ares Gálvez.

—**Cátedra vacante**.—Se anuncia á concurso de traslado una cátedra de Matemáticas, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, vacante en el Instituto de Cabra. Sólo pueden aspirar á ella los catedráticos que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda. Las solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, se dirigirán á la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública, por conducto y con informe del jefe del establecimiento en que sirvan, en el plazo de veinte días, á contar desde el 2 del corriente.

—**Accidente desgraciado**.—Ayer, en el tren mixto de Sevilla, fué conducido á esta capital un joven, vecino de Córdoba, que en las capeas celebradas el día anterior en Almodóvar del Río resultó herido en una ingle por una de

(c) Ministerio de Cultura 2006

las reses. En grave estado pasó al hospital de Agudos.

—**Secretaría.**—Está vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Doña Mencía, que puede ser solicitada en el término de quince días.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Lucena ha detenido á un sujeto, y la de Fernán Núñez á diez y ocho, todos reclamados por las autoridades.

—**Copistería musical.**—En el Centro Filarmónico se ha establecido una en donde encontrarán los aficionados grandes ventajas para la copia de toda clase de obras musicales.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—**Subasta.**—El siete de Octubre, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna,» calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

—**Después de probar todos los** engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—**En Belén Rosita vive,**
quiere tener pretendientes
y no usa para los dientes
Licor del Polo de Orive.

—**Adornos y Novedades.**—Nadie compre sin ver antes surtidos y precios en «La Sevillana», Letrados 24. Extensísimos surtidos en toda clase de adornos, botones, cuellos, aplicaciones y otros mil artículos de novedades y fantasía.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna,» Santa Victoria, 8.

—**Subasta.**—El cinco de Octubre á las doce del día, y ante el Notario don Diego del Río, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza,» Fernando Colón 19, la subasta de los lotes vencidos de alhajas, ropas, muebles y carruajes de lujo.

—**Tónico Oriental para el cabello.** Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómpreso siempre el legítimo.

—**Dinero.**—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles, efectos y *carruajes de lujo.* «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

CAMISERIA DE HERNANDEZ
VICTORIANO RIVERA, 6

SECCION AMENA

EL VIGÍA

La patria debe ser antes
que nuestra familia, amada;
y la humanidad ser debe
querida antes que la patria.

PENSAMIENTO

De todas las cosas siempre suelen parecernos las mejores aquellas que hemos perdido.

CANTAR

Ya me ha herido el desengaño.
efecto de tu desdén,
y aprendí que el que más mira
es siempre el que menos ve.

DE SOBREMESA

Hijo: es preciso que huyas de las mujeres, porque te harán sufrir muchos disgustos.

—Padre mío: eso es lo mismo que si quisieras que no tuviera sed porque hay hombres que se emborrachan.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Francisco de Asís, fundador.—MAÑANA.—San Froilán, obispo, y San Dionisio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costeado por doña Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres difuntos.—Mañana en la capilla de religiosas Adoratrices, costeado por don Rafael Barcia y hermanos, en sufragio por sus padres.

CULTO DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Bélica á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquial del Salvador.

RICOS CAFÉS CAXAMBU

51, MONTERA, 51.-MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco.»
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarinos de Manuel Ortega, Letrados, 3, y de Antonio Velasco, Victoriano Rivera.

Únicos Licor y Elixir
de los
PP. Chartreux

Elaborados por los mismos en la fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona

Elíxir Vegetal sin rival para toda clase de indisposiciones

De venta en Córdoba: en casa Puzzini Hermanos, Pastelería, Café y Hotel.—Antonio Fuentes, Comestibles.—Esteban Gómez, Comestibles.—Lucas Gómez, Comestibles.—Fernando Casado, Café.—José Fernández, Pastelería y Café.
Depósitos generales para toda España: Sres. Fortuny hermanos y Helly de Touriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

—Hoy estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la ermita de Consolación (Siervas de María), costeado por doña Josefa Armengol, en sufragio de su esposo don Francisco Alvarez Jiménez.

—Hoy último día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, durante una Misa rezada, á las ocho y media.

—Hoy, á las seis y cuarto de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, último día de solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al seráfico Padre San Francisco de Asís. Dará principio con la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, motetes, concluyendo con la reserva.

A las diez y media de la mañana se celebrará una fiesta solemne en honor de San Francisco de Asís, en la que predicará un R. P. Capuchino.

Por concesión especial estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por don Francisco Rivera y señora, en sufragio por sus difuntos.

Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se dignó conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia hoy, hasta la puesta del sol, y Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder otra Indulgencia plenaria á todos los fieles que visiten referida iglesia hoy ó uno de los siete días después.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que las religiosas del monasterio de Santa Marta celebrarán en honor del glorioso Patriarca San Gerónimo, dando principio á las seis menos cuarto, rezándose el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por el Excmo. Sr. Conde de Hornachuelos, en sufragio por su padre.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles habrá hoy, á las nueve de la mañana, fiesta solemne en honor del Patriarca San Francisco de Asís, con sermón á cargo del R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino. Por la tarde, á las cinco y media, con exposición del Santísimo Sacramento, se rezará la estación, corona franciscana, letanía cantada, después se ocultará y se hará la procesión con San Francisco y la Santísima Vírgen, terminando con el ejercicio del tránsito del Seráfico Padre.

—En la Real iglesia de San Pablo, á las seis y media de la tarde, hoy quinto día de la novena que á la Santísima Vírgen del Rosario dedica todos los años su hermandad. Se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá el rosario, letanía cantada, lectura de la novena y gozos. El sermón está á cargo de un Padre de la Comunidad.

—En la iglesia de PP. Dominicos de esta ciudad (San Agustín) hoy tercer día de la solemne novena en honor de la Vírgen Santísima del Rosario, dando principio á las oraciones, con exposición de S. D. M., rosario cantado, ejercicio y reserva. El sermón está á cargo del R. P. Antonio González, Dominico.

Los cultos de este día son costeados por doña Carmen Mejía, por su esposo.

—Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá lugar la función solemne que los religiosos capuchinos de Córdoba celebrarán en honor de su esclarecido Patriarca San Francisco de Asís, con panegírico que predicará el R. P. Estanislao de la Vírgen del Carmen. Por la tarde, á las seis, se hará el piadoso ejercicio conmemorativo del tránsito del Seráfico Padre, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Su Santidad el Papa Pío X se ha dignado conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten hoy dicha iglesia ó uno de los siete días siguientes.

En esta iglesia se hará el mes de San Francisco y del Santo Rosario, durante la misa de ocho, exponiéndose S. D. M; según la mente del Romano Pontífice.

—Hoy último día de solemne tríduo al Serafín de Asís, en la iglesia parroquial de San Francisco, dando principio á las cinco y media de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el Dr. D. Antonio Peña López, Coadjutor de esta parroquia.

Los cultos de este día son costeados por doña Cecilia Estevez, viuda de Alvarez, y hermanas políticas, en sufragio de su esposo.

A las diez y media de la mañana será la solemne fiesta al Santo titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Curas párrocos. Predicará don Tiburcio Galán y Mora.

Hay concedida Indulgencia plenaria por Su Santidad el Papa Pío X, por cada uno de los actos á que se asista.

Todos los días del presente mes, á las ocho y media, después de una Misa rezada, tendrán lugar en dicha iglesia parroquial los ejercicios del santo Rosario.

—Hoy, á las siete y media de la mañana, durante una Misa rezada, se hará en la parroquial de San Andrés el devoto ejercicio del mes del Rosario.

A las diez se celebrará en dicha parroquial una fiesta solemne en honor á San Francisco, costeada por don Rafael López Amigo y su señora doña María de los Angeles Alvear, como cariñoso recuerdo de su inolvidable hijo Francisco, y en sufragio por sus difuntos.

—En el convento de religiosas de Santa Cruz se celebrará hoy, á las nueve y media, una solemne fiesta en honor del seráfico Padre San Francisco de Asís, en la que predicará un R. P. del Corazón de María.

—Hoy, á las ocho y media, durante una Misa rezada, se rezará en la parroquial de San Miguel el santo Rosario, haciéndose á continuación el ejercicio de esta devoción por el método del P. Morán.

—En la iglesia de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Rufino Aranzubia, de la Compañía de Jesús, el jueves 5; por la mañana á las nueve y por la tarde á las cuatro y media.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas, se celebrará hoy, á las diez, una solemne función al Seráfico Padre San Francisco de Asís, costeada por don Antonio Vazquez y señora, en sufragio por sus difuntos, siendo orador el R. P. Angel de Cañete, Capuchino.

—En el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta continúa el mes del Rosario, á las cinco de la tarde; los domingos con cánticos.

✝

Las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Francisco Barbudo Cuevas** (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Vírgen del Carmen.

✝

Décimotercero aniversario

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, de siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como el Jubileo circular de dicho día, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven **Manuel Ortiz Molina,** que falleció el 4 de Octubre de 1892.

Sus padres y hermanos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

✝

Las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia del Hospital de San Jacinto (los Dolores) desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Marisno Gómez Pavón** (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	33	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	27	20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre	9	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre	18	50
Oscilación	17	40
Agua de lluvia en milímetros	5	00
Agua evaporada en milímetros	6	60

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar	765	40
Temperatura á la sombra	17	40
Temperatura de termómetro humedecido	12	00
Tensión del vapor	7	46
Humedad relativa	49	00
Estado del cielo	Despejado.	
Dirección del viento	N. E.	
Fuerza	Ventolina.	
Velocidad en kilómetros	»	

Córdoba 3 de Octubre de 1905.—El Catedrático de Física, *Rafael Vázquez.*

OCASION

Se venden una máquina de coser «Sínger», nuevo sistema, de pié, nueva y con todos sus accesorios, en la mitad de su precio, y una magnífica urna con Crucifijo.

Razón, Santa Victoria 8

Fabrica de aserrar maderas
Minas. — Construcciones. — Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Perdices encebolladas.

GUTIERREZ Y C.ª S. EN C.DAD C.TA

GRAN CAPITAN Y PASEO DE COLON.-CORDOBA
Maquinaria Agrícola é Industrial
AGENTES REPRESENTANTES DE LA
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
COMPAÑÍA ANONIMA ESPAÑOLA.-CAPITAL: PTAS. 12.000.000

ABONOS

ABONOS MINERALES
PRIMERAS MATERIAS
SUPERFOSFATOS
ACIDOS.—Sulfúrico, Nítrico, Clorhídrico, etc.
NITRATO DE AMONIACO.-SULFATO AMÓNICO.-SULFATO DE HIERRO.
NITRATO DE SOSA, ETC.
FABRICAS: Vizcaya, Oviedo, Cartagena, Sevilla-Empalme, etc. etc.
DEPOSITO EN CORDOBA: Almacenes de San Antonio, en San Cayetano.
DESPACHO: Gran Capitán y Paseo de Colón, donde deben dirigirse los pedidos.

Una grande pérdida

LA PÉRDIDA DEL APETITO

Si vuestros hijos no comen, hacedles tomar las Píldoras Pink. No descuideis de escribir pronto á vuestros hijos que estén en el colegio, á fin de preguntarles si tienen apetito. Si por acaso ellos contestan que no lo tienen, es menester hacerles sin demora el envío de unas cuantas cajitas de Píldoras Pink, que no tardarán á restituirles el apetito, ayudándoles mucho á crecer, por eso que les darán de seguida una sangre pura y rica. Tened muy presente á cada instante que mejor será ir á casa del cortador que á casa del médico y que el que no va á casa del primero tendrá forzosamente que ir á casa del segundo.

Las Píldoras Pink son y serán siempre buenas, lo mismo para los adultos que para los niños. Estas Píldoras son muy aconsejadas á las personas débiles, anémicas, cloróticas, á los individuos que se entregan á trabajos muy violentos y penosos, á los que estén agotados por excesos, á las personas que padezcan del estómago.

ANEMIA CEREBRAL

PERDIDA DEL APETITO

El señor don José Mesado, de Teruel, escribe:

«Siento verdadero placer al decir á usted que sus Píldoras Pink han operado la cura de mi mujer, que sufría desde diez años de una fuerte anemia cerebral complicada con una gastritis. El estado de su salud era tan malo que no podía la pobre hacer un movimiento ni tenerse en pié siquiera. Sentía un malestar atroz, no tenía apetito y cuantos medicamentos le habían recetado no dieron ningún resultado. Al fin y al cabo el médico don Manuel Sanguesa me dió el consejo de hacerle tomar las Píldoras Pink. Luego que mi mujer hubo tomado tres cajitas, empezó á experimentar una grande mejoría en su salud, el malestar desapareció y en la actualidad se halla completamente curada y llena de fuerza, como si nunca hubiera estado enferma.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja y veintiuna pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

Sánchez Hermanos admiten ocho oficialas para el taller de sastrería.

Arrendamiento

Se hace del hermoso café del Gran Capitán Los señores Pedro López é hijos darán razón del precio y condiciones.

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY.

Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica.*

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *Los chicos de la escuela.*

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La casita blanca.*

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La alegría de la huerta.*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 0'80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.

Por Telégrafo

Valores públicos

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 79'85.—5 por 100 amortizable, 98 85.—Banco de España, 430'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 385'00.—Cheque vista París, 29'30.—Idem Londres, 32'53.—Oro alfonsino, 28 00.—Idem antiguo, 29'00.—Idem isabelino, 31'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Renovación de personal

Madrid 3, 10'45 n.

Los presidentes de las Cámaras se hallan de acuerdo para renovar el personal de las comisiones parlamentarias.

El discurso de la Corona

El jefe del Gobierno se ha ocupado de la redacción del discurso de la Corona.

El impuesto de consumos

El ministro de Hacienda es contrario á la supresión del impuesto de consumos.

Regreso

Madrid 3, 11 n.

Han regresado á esta corte los ministros de la Guerra y Gobernación.

Consejo de ministros

En el Consejo que se celebrará mañana se ocuparán los ministros de los presupuestos de Guerra y Marina.

Actitud de los villaverdistas

Los villaverdistas publicarán en breve un manifiesto, mostrándose decididos á combatir los presupuestos.

Fallecimiento

Madrid 3, 11'15 n.

Ha fallecido en París el poeta cubano Heredia.

El conflicto de los estudiantes

Créese que se halla conjurado el conflicto de los estudiantes.

Pasquines anarquistas

Se ha prohibido en Barcelona la fijación de pasquines anarquistas.

✝

EL SEÑOR

DON FRANCISCO LÓPEZ AMIGO

FALLECIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 1904

—R. I. P. A.—

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Corresponsal en Paris para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑÍA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA:

Córdoba.. . . Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena.. . . . Calzada, 15.
Montilla.. . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena. . . . Cánovas, 1.
Priego. . . . Mesones, 13.
Pozoblanco. . Jesús, 3.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO Á VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas

NUEVOS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con lo mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepcia; construye den taduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elíxires.

GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.
CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA: La Fábril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑÍA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosáicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELES Y RESTAURANT

ÚNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

SRES. MARQUEZ Y URBANO

ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

FABRICA DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERRA

Se venden escorias y cenizas de hornos, propias para cimiento de solerías, caminos jardines, etc., á pesetas 0'50 el metro cúbico.

Academia de MAZAS

VALVERDE, 22 (toda la casa)—MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectura.—Internos, medio-internos y externos.—Preparacion por secciones para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, en condiciones excepcionales, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director. En la preparación de Caminos, única en la que se dan *notas*, ha obtenido esta Academia los tres únicos *sobresalientes* que ha habido.—Los Sres. Pérez, Roda y Fritschi han sido los que han obtenido tan honrosa calificación.

La correspondencia al Director.

Cura del mal de Orina

— Sin sondar ni operar —

Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con poso ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, cortada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chancros, bubones. Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid. En *Córdoba* se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—*Aguilar*, señor Lucena Luque, droguería.—*Montilla*, señor Moyano Cruz, farmacia.—*Montoro*, Sr. Priego, farmacia.—*Priego*, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres á las siete de la tarde. Puños blancos y de colores á 50 cénts., cuellos á 30, 35, 40 y 50 cénts. uno. Cuellos para señoritas, á 2 reales. Pecheras para pegar á las camisas usadas, á 80 cénts. Pecherines para cocheros, con cuello y corbata, á 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si nó dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Se traspasa el último local del Asilo de la Infancia y se vende un mostrador nuevo con estantería y escaparate. Gondomar, 4. Para entenderse, con la señora del bazar de ropa hecha. 6—4

Se venden: una mesa-fregadero con dos fuertes barreños de zinc; un aparato de metal, de escaparate; una alambrera metálica de 70×55; un armario de cocina; un vasar para platos; una caja para transporte de botellas; unas puertas-cancelas de madera para despacho, y otras de cristales para ventana; una mesa de nogal, de tijera; cajones vacíos; dos muestras y otros enseres. También se venden cinco magníficas cajas de nogal, propias para muestrario; un husillo con tuerca de 40 milímetros, y una bomba aspirante é impelente de doble efecto, y dos máquinas de coser, una para paño y otra para ropa blanca, calle Pedro Fernández, núm. 11. 5—3

LA GADITANA

GONDOMAR, 4.

Ha vuelto á abrirse al público esta acreditada pescadería, que continuará expendiendo al público toda clase de pescados en crudo, fritos y condimentados como el consumidor desee por un entendido cocinero, á precios excepcionales por su baratura.

Se admiten encargos con dos horas de anticipación para preparar los pescados y servirlos á domicilio si así se desea, sin aumento alguno de precio.

Servicio especial para fondas y casas de huéspedes.

Especialidad en mariscos de todas clases y patatas fritas á la inglesa, en la misma forma que se vendían en el kiosco «El Mediterráneo.» 10—6

Pérdida.—En la noche del sábado último se extravió en la estación central de los ferrocarriles un bastón de madera sin pintar. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la casa-iglesia de la Fuensanta, recibirá gratificación si la desea. 2—2

Se arrienda desde el día la casa calle Torres-Cabrera, núm. 15, con buenas condiciones para habitarla y de nueva construcción, con cielos rasos, balcones y agua. Para tratar, Liceo, 52 (hoy Alfonso XIII.) 10—4

Se ha perdido una perra de lanas blancas, con manchas negras en la cabeza, mitad del cuerpo y rabo. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, calle Emilio Castelar, núm. 41, recibirá gratificación si la desea. 4—2

Venta.—Se hace desde el día de la casa-solar núm. 1, calleja Barrera, de la calle de las Pavas, de esta población, oyéndose proposiciones en la plazuela de Don Gómez, número 2. 10—6

Se vende una máquina de coser, totalmente nueva. Darán razón, Huerto del Pino, 17. 3—3

Arrendamiento.—Desde el día se subarrienda un piso, completamente independiente, en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2, principal, izquierda. 10—7

Desde el día se traspasa la taberna de la calle Morería, núm. 9. Para tratar en la misma. 5—3

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, G. Amezaga.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES.—Capitán, F. Aldamiz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO.—Capitán, J. Oyarbide.

Línea de Filipinas

El día 14 saldrá de Barcelona el vapor C. LOPEZ y LOPEZ.—Capitán, P. Mir.

Línea de Buenos Aires

El día 5 saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII.—Capitán, M. Deschamps.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLAVERDE.—Capitán, R. Fano.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación,

FEDERICO PRETEL

Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares). — CORDOBA

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balaustradas y todo lo concerniente á este ramo.

Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuadras y acerados.

Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

Taller de Guarnicionería

— DE —

CRISTOBAL CASAS

CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3

(ANTES CALLE ARCO REAL)

Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente á dicho ramo: cueros grabados para sillería de comedor y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo á precio muy económico.

Establecimiento de comestibles DE ISABELO PÉREZ GÓMEZ

CALLE DE VALLADARES, NUM. 18.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros frescos para la presente temporada de invierno. Manteca de Hamburgo y del reino, suelta y en latas de una libra; queso gruyer, nata, bola y manchego, en aceite; conservas de pimientos, tomates y pescados, langosta, salmón, langostinos, atun, bonito, calamares, sardinas en aceite y en escabeche, latas de uno y de medio kilo; bonito en escabeche para venderlo al peso, pasas, higos, dátiles, carne de membrillo y jalea, habichuelas, lentejas y garbanzos de Castilla, variado surtido en galletas y bizcochos, salchichón de Vich, jamones de Tréveles, chorizos Candelario, coñac, ron, vinos de Jerez, Valdepeñas tinto y blanco por litros, aguardientes y licores varios. Preciosos regalos á sus consumidores. 5—1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la bonita casa calle San Pablo, 30; San Fernando, 100 y 102; Grajea, 8, y el piso principal de la núm. 5, calle Castillo. Darán razón, San Pablo, 46. 8—1

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 23, calle de Carniceros. Para verlo y tratar, en la misma casa, de 10 á 4. 3-1

Se arrienda desde el día el espacioso local que fué taller de carpintería, situado en la plaza de la Compañía, núm. 5. Para tratar, en el mismo local, con su dueña doña Francisca Biedma. 10—1

Pérdida.—En la noche del 26 al 27 de Septiembre último se extravió una burra, de la propiedad de don José López Serrano, en el real de la feria. Señas: cerrada, rucia oscura y con hierro J en la tabla izquierda del pescuezo. La persona que sepa su paradero puede avisar á la calle de Caldereros, núm. 1 y se le gratificará. 5—1

Se vende leche de cabra, pura, en la calle Angel Saavedra, núm. 4, y en la misma casa se necesita un mozo de comedor con buenas referencias. 5—1

Asientos de rejilla

En la calle García Lovera, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

VENTA DE MÁQUINAS

Una desgranadora, pisadora y trituradora para uva, sistema Pfeiffer. Un hombre y un chico pueden pisar con ella unas 4.000 arrobas diarias de uvas. Otra que pisa con el escobajo, sistema Pinaguy. Hay además una bomba alemana para trasegar; dos alambiqués pequeños Salleron para comprobar la graduación de los vinos; una concha y columna de marmol para fuente de patio ó jardín; una romana grande para pesar en kilos y arrobas, y porción de objetos detallados en un prospecto que se mandará al que lo pida, dirigiéndose á don J. G. Guzmán, en Aguilar de la Frontera. 8—3

Desde el día y para la feria de Otoño se subarrienda en la casa palacio del marqués de Gelo, situada en la calle Gran Capitán, núm. 14, una espaciosa cuadra con seis plazas y dos habitaciones, una de ellas de grandes dimensiones. Para verlas, todos los días desde las ocho en adelante, y para tratar, en la plaza de Capuchinas, 46. 10—10

Almoneda.—Por encargo de sus dueños residentes fuera de esta ciudad, se venden desde hoy varios cuadros, muebles y ropas y otros objetos, de doce á dos de la tarde, en la casa núm. 4, calle Barroso (antes Pierna) donde está instalada la fábrica de gaseosas. 4—4

Joven para el comercio.—Se necesita uno con buenas referencias, mayor de 12 á 14 años. Camisería de Hernández, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata) Córdoba. 4—3

Melones superiores de secano se venden en la calle Cedaceros, 3. 5—4

Se arriendan las habitaciones de la casa de recreo de la huerta de Santa María, situada en la sierra de este término. No se admiten enfermos. Informarán en la calle José Rey, núm. 21. 5—3

Se vende un muladar de estiércol en la huerta de Paparratas, pago de la Fuensanta. 3—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso completamente independiente y con toda clase de dependencias y comodidades, Ambrosio de Morales núm. 2. 10—4

Al público.—Se echan asientos de rejilla, se restauran y se construyen toda clase de muebles, se tapiza y barniza de muñequilla, todo á precios muy económicos. Calle Romero Barros (antes Sillería) casa sin número, carpintería. 5—3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 117, calle de San Fernando. Informarán, Encarnación, núm. 7. 10—7

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE CON LA **HEMICRANINA** del DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del Dr. M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, ciáticas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática, la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite certificada por 8'50 caja.

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID

(c) Ministerio de Cultura 2006